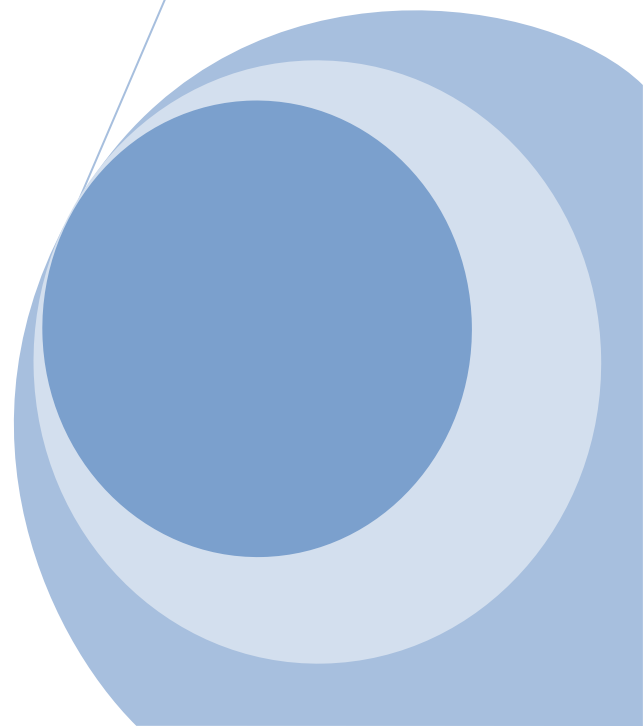
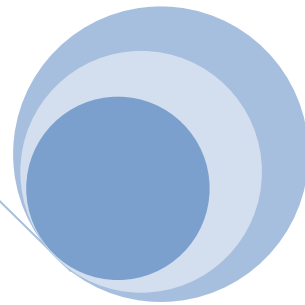
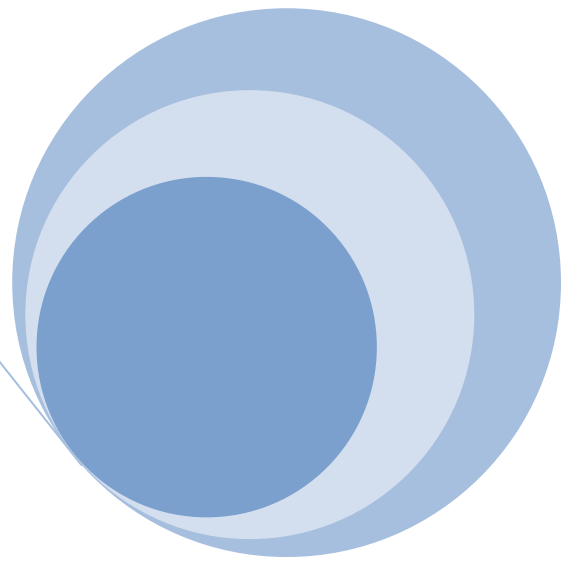


**Historia**



## HISTORIA DE MÉXICO TEMARIO

### MEMESOAMERICA.

- [Culturas Prehispánicas](#)
- [Cultura Olmeca](#)
- [Cultura Maya](#)
- [Cultura Teotihuacana](#)
- [Cultura Zapoteca](#)
- [Cultura Mexica](#)

### DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA Y CONQUISTA DE MÉXICO

- [Genealogía de Descubrimientos y Conquista en América](#)
- [Primeras Colonias Españolas en América.](#)
- [Caída de Tenochtitlán.](#)

### POLÍTICA Y SOCIEDAD DE LA NUEVA ESPAÑA

- [Administración Colonial](#)
- [República Indígena y Española](#)
- [Estructura Económica de la Nueva España](#)

### ESTADO Y SOCIEDAD DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS A LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA (1775 -1821).

- [Movimiento de Independencia](#)
- [Causas](#)
- [Iniciación del Movimiento](#)
- [Formación del Ejército Trigarante](#)
- [La Consumación](#)

### PRIMEROS GOBIERNOS Y LOS PRIMEROS CONFLICTOS INTERNACIONALES

- [Iniciación de la Vida Independiente](#)
- [Primeros Conflictos Internacionales](#)
- [La Guerra con Texas](#)
- [La Guerra de 1847. Intervención de los Estados Unidos](#)

### REVOLUCIÓN DE AYUTLA Y LA GUERRA DE REFORMA

- [Constitución del 57 \(Gobierno de Comonfort\)](#)
- [La Guerra de Reforma o la Guerra de los Tres Años](#)
- [La Reforma](#)

### INTERVENCIÓN FRANCESA

- [La intervención](#)

### REPÚBLICA RESTAURADA

- [Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada](#)

### PORFIRIATO

### REVOLUCIÓN MEXICANA

- [La Caída del Dictador](#)
- [Madero al Poder](#)
- [Victoriano Huerta, El Usurpador](#)
- [Venustiano Carranza](#)
- [Constitución de 1917](#)
- [Obregón y Calles](#)
- [El Maximato](#)

### EL CARDENISMO

### CRECIMIENTO Y DESARROLLO (1940-1982)

### CRONOLOGÍA DE LOS GOBIERNOS EN MÉXICO

- [Gobernantes Mexicanos](#)
- [Presidentes del México Independiente](#)

## MESOAMÉRICA

Mesoamérica (América Media), comprende la región en donde se desarrolló la cultura de los agricultores sedentarios. Junto con la zona central andina, constituye el área donde florecieron las civilizaciones urbanas prehispánicas al mismo tiempo que Mesopotamia, Egipto, India y China.

Para el estudio de Mesoamérica se han establecido seis horizontes culturales:

**1°.- Horizonte Prehistórico:** Abarca de 11 mil a 5 mil años A.C. y comprende las manifestaciones culturales de primeros pobladores de nuestro país: cazadores y recolectores en grupos nómadas.

**2°.- Horizonte Protoagrícola o Arcaico:** Entre los 5 mil y 1,800 años A. C. vivieron los grupos que iniciaron la agricultura y la cerámica, levantaron pequeñas aldeas permanentes y tuvieron una incipiente organización social.

**3°.- Horizonte Preclásico:** Entre 1,800 y 100 años A.C. nacen las culturas Formativas o Preclásicas en una gran extensión y con muchos rasgos en común, entre otros, el de ser pueblos agrícolas sedentarios, se especializan las ocupaciones y se realizan intercambios de productos. Se establecen las primeras autoridades sociales, se estructura la religión y el sacerdocio. Se inician los conocimientos del calendario, numeración y escritura jeroglífica.

**4°.- Horizonte Clásico:** De 100 años A.C. a 850 D.C tiene lugar el florecimiento de las sociedades urbanas, iniciándose en Mesoamérica las grandes civilizaciones teocráticas. Se destacan las culturas teotihuacana, zapotecas, maya y huasteca. Los sacerdotes ejercen el poder político, existe una mayor producción agrícola; estimulando la expansión comercial progresan las ciencias y el desarrollo de la arquitectura, escultura, pintura y cerámica.

**5°.- Horizonte Postclásico:** De 850 a 1250 D.C las sociedades teocráticas se convierten en militaristas y junto con la metalurgia, el arco y la flecha, aparecen las primeras fuentes históricas. Invasiones de los nómadas chichimecas en los territorios de las culturas clásicas. Caída de Teotihuacán y de las ciudades del área Maya Meridional.

**6°.- Horizonte Histórico:** De 1,250 a 1521 D.C. las sociedades militaristas, como consecuencia de conquista y tribulaciones forman verdaderos Estados, que se desintegran al ser conquistados por los españoles.

## CULTURAS PREHISPÁNICAS

### **Cultura Olmeca. “Los que habitan la tierra del hule”.**

**Ubicación Geográfica:** Occidente de Tabasco, sur de Veracruz y norte de Oaxaca

**Organización Política:** La organización política tenía como centro a la religión.

**Organización social:** Los sacerdotes formaban la clase social dirigente. Los campesinos y artesanos sostenían con su trabajo a los sacerdotes, los cuales vivían en las ciudades, el resto de la población habitaba en el campo.

**Actividades económicas:** Agricultura y artesanía. Fue de gran importancia el comercio con otros pueblos. Establecieron Colonias de comerciantes.

**Religión:** Politeísta.

**Manifestaciones culturales:** Los primeros edificios ceremoniales, construidos de acuerdo con un plan bien determinado; la estructura social, capaz de requerir y organizar grandes obras: el primer y bien definido estilo artístico, plasmado lo mismo en pequeños objetos que en colosales esculturas; el dominio de la talla de piedras de gran dureza y hasta un ritual fundamental: el juego de pelota, así como el desarrollo de sistemas calendáricos y de escritura, se cuentan entre contribuciones que han llevado a considerar esta cultura como la Cultura Madre de Mesoamérica.

### ***Pertenecientes al Horizonte Preclásico del 1200 al 400 A.C.***

### **Cultura Maya.**

**Ubicación Geográfica:** Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

**Organización política:** Estaba organizada en ciudades independientes, en cada una gobernaba el "halach uinic" (hombre verdadero) auxiliado por un consejo de jefes y sacerdotes.

**Organización social:** La nobleza, los sacerdotes que eran los únicos que conocían el calendario, la astronomía y las matemáticas, hacían funciones de médicos y adivinos, después se encontraban los guerreros, los campesinos y constructores y por último los esclavos.

**Actividades económicas:** Agricultura y comercio.

**Religión:** Politeísta

**Manifestaciones culturales:** En matemáticas tenían un sistema de numeración vigesimal, conocían la existencia del cero y los logaritmos. Utilizaban escritura jeroglífica. Destacaron en literatura con libros y códices sobre sus orígenes, leyendas y mitológicas. Tenían dos calendarios uno de 360 días -civil- y otro de 260 días -religioso-. En arquitectura se distinguieron por sus grandes templos, sus observatorios astronómicos, sus puentes y acueductos, el empleo del arco falso y los juegos de pelota.

### *Pertencientes al Horizonte Clásico, entre 300 a 900 D.C.*

#### **Teotihuacán**

**Ubicación Geográfica:** 48 kilómetros al norte de la Ciudad de México.

**Organización política:** Estado Teocrático, gobernaba la clase sacerdotal, quien además de lo religioso se encargaba de controlar las funciones políticas, administrativas y comerciales. Sometió a diferentes pueblos por la conquista militar.

**Organización social:** Estaba conformada por tres clases: sacerdotes, militares y habitantes de los barrios que eran artesanos, comerciantes y campesinos.

**Actividades económicas:** Agricultura y comercio, este último favoreció la expansión de Teotihuacán, la producción central se basa en las herramientas y las armas, sobre todo las de obsidiana.

**Religión:** Politeísta.

**Manifestaciones culturales:** Se destacaron como arquitectos y urbanistas, su centro ceremonial fue la primera ciudad urbana de Mesoamérica. La mayoría de sus edificios eran de carácter religioso. Se destacaron en escultura, pintura mural y cerámica. Los sacerdotes eran expertos en matemáticas y astronomía, crearon un calendario religioso de 260 días.

### *Pertencientes al Horizonte Clásico, entre el 200 al 750 D.C.*

#### **Cultura Zapoteca**

**Ubicación Geográfica:** Valles centrales de Oaxaca.

**Organización política:** Estado teocrático, los reyes-sacerdotes, ejercían el poder absoluto al ser considerados como los intermediarios entre los dioses y los humanos. Los gobernantes de Monte Albán unieron bajo su mando a todos los pueblos del valle de Oaxaca mediante la Confederación Zapoteca, conservando su independencia y tradiciones.

**Organización social:** El jefe supremo o "gocquita" tenía todo el poder con cargo hereditario, le seguían los jefes y los nobles, después los comerciantes, los artesanos y por último los cazadores, agricultores y pescadores.

**Actividades económicas:** Principalmente la agricultura seguida por la caza, recolección y pesca.

**Religión:** Politeísta.

**Manifestaciones culturales:** Tenían conocimientos en astronomía, lo que les permitía conocer el curso de las estaciones y de esta forma los sacerdotes tenían un control sobre la agricultura. En arquitectura sobresale la ciudad de Monte Albán.

### *Pertencientes al Horizonte Clásico. Entre 300 y 900 D.C.*

#### **Cultura Mexica (Azteca) Del 1111 al 1521 D.C.**

**Ubicación Geográfica:** Valle de México, posteriormente la capital del país

#### **Etapas de la cultura Mexica**

1° Etapa: Estuvieron sujetos a las tepanecas de Azcapotzalco, a los cuales les pagaban tributo

**2°** Etapa: Desarrollaron a las tepanecas, se liberaron de Azcapotzalco e iniciaron su expansión,  
**3°** Etapa: Se convirtieron en un pueblo conquistador y expansionista que impuso tributo a las áreas conquistadas

**4°** Etapa: (las postrimerías) estuvieron gobernados por Moctezuma II, Cuitláhuac y Cuauhtémoc; en este periodo se efectuó la conquista de México-Tenochtitlán.

**Organización Política:** Antes de fundar Tenochtitlán tenían un régimen teocrático a partir de su establecimiento, cambiaron su organización de gobierno a un sistema imperialista: la clase dirigente estaba formada por el Tlatoani quien era el jefe supremo del estado y reunía todos los poderes (era jefe de los ejércitos de la capital y de las Alianzas, era la más alta autoridad sacerdotal pues representaba la divinidad); el Cihuacoátl, con carácter religioso y militar, representaba al monarca como juez, sacerdote mayor y jefe del ejército; el Consejo de Estado o Tlatocan, organismo director, compuesto por los representantes de los 20 calpullis o barrios de la ciudad, ejercía funciones directivas, administrativas y judiciales; los Pillis o nobles quienes eran jueces, magistrados, sacerdotes, comerciantes, gobernadores de provincia y los dedicados a la milicia formaban los órdenes de los caballeros águila y tigre; los calpixque, administradores encargados de la recaudación de los tributos; los pochtecas o comerciantes quienes al mismo tiempo eran embajadores entre otros pueblos.

**Desarrollo histórico:** los mexicas salen de Aztlán (lugar mitológico), donde los tenían prisioneros, iniciándose la peregrinación que duró 3 siglos (156 años), pasando por territorio chichimeca hasta llegar al Gran Valle de México donde se establecieron primero en Chapultepec, más tarde en un islote del lago de Texcoco, con permiso de los tepanecas; este islote se convirtió en la gran ciudad de Tenochtitlán. La Expansión Mexica, lograda por los reyes que siguieron (Moctezuma, Axayácatl, Tizoc, Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin), comprendió desde la Huasteca y Jalisco hasta Guatemala

**Organización económica:** La base de la economía mexica fue el cultivo de la tierra; reglamentaron la propiedad en tres formas: comunal, privada y pública: la comunal era del pueblo. El maíz fue la base de su alimentación (tortillas, atole, tamales, elotes); además cultivaron frijol, calabaza, camote, jitomate, melón, chíca; gustaron la carne de guajolote, los patos, los gansos y perdices; comían también gusanos de maguey, peces, tortugas, larvas de mosco, iguanas, venados, conejos. Practicaron un intenso comercio y sus mercados fueron famosos.

Fueron **magníficos artesanos** (tejidos, mosaicos de plumas, vasijas, joyas, armas, metales, molcajetes, etc.) y también orfebres, lapidarios, escultores, carpinteros. **La base de su organización fue el calpulli** (clan o barrio). La clase privilegiada formaban los militares, los sacerdotes y los mercaderes. El pueblo o clase baja formaban los labradores, artesanos, los siervos y los esclavos. La organización política tuvo como base la federación de los calpullis y el jefe supremo era Tlatoani que gobernaba con el Consejo de Estado o Tlatocan. La educación era impartida tanto en los hogares como en los colegios (Calmecac, Tepochcalli, Cuicacalco) y era muy severa, militarista, castigando la pereza y la mentira. El ejército era numeroso y bien organizado, dividido en escuadras de 200 a 400 hombres y escuadrones de 20.

**Aportaciones culturales:** Conocían los movimientos del Sol y la duración del año solar, tenían dos calendarios de 200 y 365 días respectivamente, sabían aritmética, botánica, zoología y medicina; al Universo lo dividían en 4 partes (puntos cardinales); según ellos había 13 cielos celestes y 9 cielos hacia abajo llamados del inframundo, culminado los cielos en el paraíso (Omeyocan), donde residía la pareja creadora de todo lo existente; de esta pareja nacieron cuatro dioses: Xipe, Tezcatlipoca, Huitzilopochtli y Quetzalcóatl. El universo, decían que había pasado por cuatro eras o soles y ya vivían en el quinto Sol. La numeración era vigésima, tenían códices donde consignaban su historia. La arquitectura y escultura la tomaron de los pueblos anteriores a ellas, la arquitectura es severa, grandiosa e imponente, embellecida con esculturas y pinturas, algunas de ellas muy notables. Las festividades eran amenizadas con música, danza y cantos. La cerámica era de cuatro tipos, decorada con motivos naturales o geométricos. Se distinguieron como orfebres (oro, plata, cobre, estaño y plomo) y en el arte, la plumería, fueron excesivamente religiosos y tenían dioses para todos los fenómenos/

## DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA Y CONQUISTA DE MÉXICO

### Cronología de los Descubrimientos y Conquista en América.

**1492:** España descubre el Continente Americano (Cristóbal Colón).

- 1500:** Portugal descubre Brasil (Álvarez Cabral).
- 1508:** Exploraciones españolas hacia la isla de Cuba, demuestran su insularidad.
- 1517:** España explora las costas de Yucatán (Hernández de Córdova).
- 1518:** Se inicia en gran escala el tráfico de esclavos negros de África a América.
- 1518:** Juan de Grijalva explora el sector meridional del litoral del golfo de México (Segunda expedición).
- 1519:** Fernando de Magallanes inicia el primer Viaje de Circunnavegación.
- 1519:** Hernán Cortés inicia la conquista de México. (Tercera expedición a México).
- 1520:** Retirada de Cortés (Noche triste) y batalla de Otumba.
- 1521:** Cortés conquista Tenochtitlán e inicia la colonización de la Nueva España (México).
- 1522:** Hernán Cortés es nombrado gobernador y capitán general de las tierras conquistadas.

### Primeras Colonias Españolas en América.

Las primeras fundaciones se realizaron en La Española, que se convirtió en el centro de las expediciones a tierra firme: Cuba, Centro, Sudamérica y México. Con la llegada de los españoles da inicio un proceso social denominado Mestizaje, es decir, la mezcla de razas que dieron origen a las castas.

### Caída de Tenochtitlán.

De Cuba salieron tres expediciones a las costas de México, la tercera, capitaneada por Cortés, fue la encargada de conquistar el territorio. Para desligarse de Velázquez, Cortés organizó en Villa Rica de la Vera Cruz el primer Ayuntamiento, el cual a nombre del rey, le otorgó facultades para Conquistar y poblar el territorio

Valiéndose de su astucia, Cortés logró la amistad de los cempoaltecas, de los tlaxcaltecas y otros pueblos que eran enemigos de los mexicas. Tras la matanza de Cholula, Cortés llegó a Tenochtitlán. Con pretexto de la muerte de algunos españoles, hizo prisionero a Moctezuma II (Xocoyotzin). A la llegada de Pánfilo de Narváez al puerto de Veracruz enviado por Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, Cortés sale de Tenochtitlán para enfrentarlo, saliendo victorioso mientras los mexicas se rebelaban y atacaban el cuartel español. Vuelto a Tenochtitlán. Cortés quiso aplacar a los indígenas; al no conseguirlo ni con la intervención de Moctezuma II, propicia el asesinato de este por su pueblo, Los mexicas continuaron su ataque a los españoles haciéndolos huir y estando como emperador de Tenochtitlán, Cuitláhuac, son derrotados en la batalla conocida como "La Noche Triste". Cuitlahuac es contagiado de viruela, enfermedad traída por los españoles y al morir, Cuauhtémoc fue designado rey mientras Cortés se preparaba para sitiar la capital. El sitio fue largo y penoso. Finalmente, Cuauhtémoc se entregó prisionero, iniciando con ello, la colonización de México.

## POLÍTICA Y SOCIEDAD DE LA NUEVA ESPAÑA

**Aspectos económicos de la Colonia:** La política económica de España se caracterizó por obstaculizar el progreso lógico de la Colonia en todos sus aspectos: régimen de propiedad, agricultura, minería, ganadería, industria, trabajo y comercio.

Creó latifundios, prohibió cultivos, señaló privilegios a la minería, dando origen a la clase social denominada peninsulares (español que viene sólo a explotar los recursos naturales), dictó leyes contrarias a la industria y estancó los principales productos: fomentó la encomienda, el repartimiento y el peonaje y restringió el comercio exterior.

**Organización Social:** Se fusionaron tres grupos raciales: indio, blanco y negro, dando origen al mestizaje. De la unión de estos tres grupos resultan los:

- **Mestizos:** Sangre de indígenas y Españoles.
- **Mulatos:** Sangre de español y negro.
- **Zambos:** Sangre de indígenas y negros.

Las clases formadas por personas de sangre mezclada (mestizos, mulatos y zambos) se denominan castas.



## **Administración Colonial.**

**Real Consejo de Indias:** Formado por catorce miembros escogidos directamente por el Rey, sus funciones fueron legislativas, judiciales y administrativas.

**Casa de Contratación de Sevilla:** Tenía que ver con lo relativo al comercio entre la Nueva España y sus posesiones de América, en forma de verdadero monopolio.

**Ayuntamiento (Primer sistema de gobierno de la Nueva España):** Después de la caída de la gran Tenochtitlán, Hernán Cortés comunicó al Rey de España Carlos V, mediante las Cartas de Relación, los sucesos ocurridos en América entre 1521 y 1529. El Rey confirmó a Cortés los cargos de "Capitán General" y Gobernador, por lo que éste concentró en su poder todos los poderes: militar, administrativo y judicial, convirtiéndose en el primer gobernador de la Nueva España, llamadas así a las tierras conquistadas, ejercía el poder mediante alcaldes o justicias mayores, quienes formaron cabildos, el primer cabildo (ayuntamiento), se estableció en Coyoacán, En la expedición que Cortés realizó a Honduras para castigar a Cristóbal de Olid, al fallar en una misión, Encomendó sus asuntos a Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz y Alonso Suazo, quienes gobernaron de manera arbitraria e hicieron saber a Carlos V las fallas del gobierno de Cortés, por lo que lo sustituyó del gobierno formando las Audiencias.

**Audiencias:** Eran el tribunal superior y ante ellas se apelaban las decisiones de los tribunales menores. Funcionaron dos, uno en la Ciudad de México y otra en Guadalajara

**Primera Audiencia:** De 1528 a 1530, presidida por Nuño de Guzmán.

**Segunda Audiencia:** De 1530 a 1534, presidida por el obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal, desarrollando una obra laboriosa y de gran honradez.

**Virreinos:** A partir de 1534, La Corona Española dispuso que se estableciera un gobierno más unificado y con más autoridad. Las funciones del Virrey fueron señaladas por las leyes de la Corona: Gobernador, Vicepatrono de la Iglesia, Superintendente de la Real Hacienda, Capitán General y

**Presidente de la Real Audiencia. Fueron cuatro:**

- 1) De la Nueva España
- 2) Santa Fe de Bogotá, Nueva Granada
- 3) Lima, Perú
- 4) Rio de la Plata, Buenos Aires

En la Nueva España hubo 61 virreyes, de los cuales sólo tres fueron criollos. El primer virrey español en América fue Don Antonio de Mendoza.

**Capitanías Generales:** Al agravarse los problemas, un funcionario fue designado Capitán General. Su función fue la de apoyar al virrey.

**Comandancia General de la Nueva España:** Creada en 1776, con sede en la Villa de Chihuahua. Su objetivo fue la de centralizar la administración. Estaba Conformada por diez unidades administrativas: un Consejo de Indias, cuatro Virreinos y cinco Capitanías Generales.

**Intendencias:** Los intendentes fueron los funcionarios financieros encargados de los ingresos y egresos, regulaban el comercio, la agricultura y se encargaban de las tierras de la corona (Encomiendas).

**Economía en la Nueva España:** La mano de obra era de los indios, negros, mestizos y españoles. Para atender el trabajo de los indígenas, se estableció la encomienda y el repartimiento.

**Encomiendas:** Los territorios fueron despojados por los españoles de sus dueños indígenas, los cuales fueron explotados, en calidad de esclavos para la producción agrícola a cambio de evangelización.

**Repartimientos:** Otra forma de organización del trabajo de los indígenas, tenía por objeto atender áreas agrícolas de construcción de minas o de transporte. Era temporal y no vitalicio como las encomiendas: era mediante salario.

**Proceso de Mestizaje:** Los primeros Españoles se mezclaron con los indígenas y a los hijos de esta mezcla se les llamó mestizos. La conquista rompió con las costumbres, creencias y actividades de los indígenas, incorporándolos a un nuevo mundo de cultura occidental y religión cristiana. La vida de la Iglesia en México tuvo sus primeras manifestaciones en la obra de los sacerdotes regulares que acompañaron a los primeros expedicionarios.

Las principales órdenes religiosas fueron: franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas

**Franciscanos:** Su trabajo educativo fue de gran importancia. Redactaron textos en lenguas nativas. Se establecieron principalmente en el centro, norte, occidente y Noroeste del territorio. Se destacan Fray Juan de Zumárraga, Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagún y San Felipe de Jesús.

**Dominicos:** Evangelizaron el centro y el Sur hasta Guatemala.

**Agustinos:** En el sur, centro y occidente del territorio conquistado.

**Jesuitas:** Llegaron a fines del siglo XVII, se dedicaron a la enseñanza media y superior en la región Tarahumara y en Baja California. Fueron desterrados en 1767 por el Rey Carlos III.

### **República Indígena y República Española.**

Para mantener separados a los dos grupos, el gobierno estableció Repúblicas, estas eran poblaciones legalmente iguales, aunque en la realidad no dejaban de ser la de los "amos y los sometidos".

La República de los Indios sirvió para el control y la discriminación de los autóctonos, ya que en esta República se combinaban características del ayuntamiento Español y tradiciones del gobierno de los naturales. Siempre existían pugnas por el control del gobierno entre el consejo municipal (Cabildo) Y el Gobernador o Alcalde Mayor, pero el poder siempre estaba en manos de los sacerdotes, corregidores y los encomenderos.

Los jefes de la República de los Indios eran responsables de la observancia de la religión católica y del pago de los tributos. En una primera etapa las primeras autoridades indígenas estaban constituidas por los antiguos gobernantes, siempre y cuando estuvieran dispuestos a colaborar con el nuevo sistema.

Los españoles los obligaban a concentrarse en pueblos, esperando tener un mayor control sobre la población y sobre todo en la evangelización. En la República indígena se conserva la forma tradicional de la propiedad de la tierra, es decir seguía siendo de la comunidad entregándose a los jefes de familia para su cultivo sin tener derecho de venderla.

La República de los españoles no está sujeta a una reglamentación ya que la finalidad no era controlar a la población conquistada.

### **Estructura Económica de la Nueva España.**

#### **La tierra, la Encomienda, la Hacienda y el Repartimiento.**

Una de las primeras formas que emplearon los conquistadores para organizar su dominio y la explotación de los indígenas fue la Encomienda; ésta consistía en que un grupo de indígenas era encomendado a un señor, quien debía organizar su evangelización, protegerlos y enseñarles el idioma castellano; los encomendados tenían la obligación de entregar a los encomenderos el tributo.

Hacia finales del Siglo XVI desapareció casi totalmente la encomienda, sólo en Yucatán duró 150 años. En los hechos no fue un mecanismo de protección sino de explotación y dominio.

En las primeras décadas de la colonización los Reyes de España entregaban tierras en propiedad a los conquistadores y a otros españoles que se asentaron en las colonias, más tarde estas propiedades fueron el origen de las Haciendas agrícolas y ganaderas, las cuales perduraron hasta el Siglo XX. Muchas de estas tierras llegaron a constituir mayorazgos, que se heredaban totalmente al hijo mayor.

Algunas Encomiendas y Haciendas, ubicadas cerca de las ciudades o de las minas, realizaban un comercio para abastecer a estos centros, otras se dedicaban primordialmente a la producción de lo que requerían y sólo vendían su excedente, esto era una ganancia única y exclusivamente para los dueños.

Como resultado de la disminución de la población indígena se da una escasez de mano de obra, por lo que se estableció el Naborío, el cual consistía en una servidumbre impuesta a los indios por tiempo limitado, y "el Repartimiento" consiste en la obligación de cada población de enviar un determinado número de trabajadores para laborar en las Haciendas, las minas o en obras urbanas. La Corona Española estableció que todo trabajo de los indígenas se remunerara, pero estos preferían vivir del cultivo a incorporarse a los sistemas impuestos por los conquistadores.

#### **La agricultura.**

Los españoles introdujeron nuevas plantas, entre las que destacan los cereales, la caña de azúcar, la vid y el olivo, también aportaron herramientas y técnicas que mejoraron el rendimiento de la agricultura, como el aprovechamiento de bueyes y caballos para las labores, el azadón, el pico, la pala, al rastrillo y el arado. Así como también trajeron el caballo, mulas, ovejas, cerdos y gallinas.



## **ESTADO Y SOCIEDAD DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS A LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA (1775 -1821).**

A finales del Siglo XVIII se aplicaron en la América española las Reformas Borbónicas, que correspondían al Despotismo ilustrado europeo de la época. Su principal Impulsor fue Carlos III, quien descendía de los Reyes Borbones de España, el propósito de estas reformas era acabar con la desorganización y corrupción existentes, reforzar el dominio español y extraer más recursos de las colonias en América, buscaban facilitar el comercio, reducir la fuerza y la riqueza de la Iglesia, reorganizar y sanear la administración pública, algunos sectores se vieron beneficiados, mientras que otros resistieron una mayor imposición de la Metrópoli, como consecuencia, alimentó la miseria popular.

Los indígenas pugnaron por mantener sus costumbres, sus formas de gobierno y sus propiedades, mediante acciones legales o violentas. Hubo muchas luchas de otros sectores populares; los criollos por su parte se oponían al predominio de los peninsulares, lo que dio origen a conflictos que se recrudecieron al aplicarse las Reformas Borbónicas.

A principios del Siglo XIX se había formado una nueva sociedad, con grandes diferencias y grandes contradicciones internas, las cuales darían origen a la lucha por su Independencia.

### **Movimiento de Independencia de México.**

#### **Causas.**

En la Guerra de Independencia intervinieron causas internas e influencias externas.

Causas internas: Situación de la Nueva España a fines del Siglo XVII en sus aspectos económico, social, político y cultural, la oposición de los americanos contra los europeos, la desigualdad social y participación eclesiástica favor de la Independencia.

Causas externas: La Revolución Industrial y sus consecuencias en América, así como los enciclopedistas franceses, la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Intervención napoleónica en España.

#### **Iniciación del Movimiento.**

A principios del Siglo XIX, España se encontraba en crisis debido a la invasión francesa mandada por Napoleón. El debilitamiento de la monarquía española origina que los criollos e indígenas de la Nueva España se levanten en contra del absolutismo del Rey Carlos III, quien tratando de remediar la situación, implanta las Reformas Borbónicas, pero éstas sólo beneficiarían a los peninsulares.

El movimiento inicia en Querétaro con Josefa Ortiz de Domínguez, Miguel Domínguez, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo y Miguel Hidalgo y Costilla, entre otros. En sus orígenes el movimiento se oponía al gobierno del virrey, no al gobierno de España. El levantamiento estaba previsto para octubre, pero al ser descubierta la conspiración, Miguel Hidalgo hace un llamamiento a lucha, en la ciudad de Dolores en la madrugada del 15 de septiembre de 1810. Hidalgo basaba su ideología principalmente en los enciclopedistas europeos, su lema "Igualdad y libertad". Allende por su parte no pretendía que cambiara la situación, sino que el poder pasara a manos del ejército.

Los insurgentes, luego de: tomar Guanajuato, se dirigieron a Valladolid, donde Hidalgo abolió la esclavitud; originando por este hecho que sea excomulgado por la Iglesia, sigue a Guadalajara, lugar en donde se organiza un gobierno. Se dirige nuevamente a Valladolid, más tarde hacia el Estado de México, con la finalidad tomar la capital, en el trayecto, en Indaparapeo (Michoacán) se le une José María Morelos y Pavón, quien es nombrado capitán y se le envía a dirigir las fuerzas hacia el Sur (Estado de Morelos y Guerrero). Hidalgo se dirige a la Ciudad de México y tiene un encuentro con los españoles en el Monte de las Cruces, Estado de México, donde salen victoriosos los insurgentes, pero surgen diferencias entre Hidalgo y Allende, por lo que el ejército insurgente se debilita y no llegan a Capital. Hidalgo se dirige a Querétaro donde es traicionado y por este motivo huye hacia el norte del país buscando el apoyo de las fuerzas estadounidenses. Luego, amagados por los realistas, fueron sorprendidos en el Puente de Calderón y derrotados. Despojado del mando militar, Hidalgo y sus hombres se dirigen Saltillo, siendo hechos prisioneros y más tarde fusilados en Chihuahua. Lugar donde son decapitados Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, sus cabezas fueron llevadas a Guanajuato y expuestas al pueblo en la Alhóndiga de Granaditas. Morelos continuó la lucha, su escenario fue el Sur,

con la ayuda de Guerrero y Bravo, logran apoderarse de la zona comprendida entre Acapulco, Cuautla y Oaxaca.

Morelos instaló el Congreso de Chilpancingo, que dio al movimiento de independencia un carácter eminentemente social y democrático, que culminaría con la Constitución de Apatzingán (22 de octubre de 1814), nunca reconocida. Después de grandes triunfos, finalmente fue hecho prisionero y fusilado por órdenes Félix María Calleja, en el poblado de Ecatepec (Estado de México) el 22 diciembre de 1815. El nuevo virrey Apodaca con su política de conciliación, sin embargo, los guerrilleros conservaron viva las ideas liberales bajo el mando del criollo Vicente Guerrero.

Hacia 1817 tiene lugar la incursión del liberal español Francisco Javier Mina, que llegó a la Nueva España para luchar por la libertad y combatir a la dictadura, pero sus acciones no produjeron mayores consecuencias.

Consideraba que la lucha por la Independencia de las colonias españolas coincidía con los anhelos de los liberales ibéricos.

### **Formación del ejército Trigarante. La Consumación.**

La Constitución española de 1812 (Constitución de Cádiz) fue liberal y su adopción no convino a los peninsulares de la Nueva España; entonces pensaron en independizarse de ella buscando a un caudillo que terminase con Guerrero, que se había hecho invencible. Iturbide no pudo con Guerrero y dado que el también tenía ideas liberales, prefirió pactar con su enemigo insurgente. A ese arreglo suscribieron el Plan de Iguala y conformaron el Ejército Trigarante, este pacificó la Nueva España. El nuevo virrey O'Donoju celebró los Tratados de Córdoba con Iturbide, en los cuales se ofrecía el trono de la Nueva España a Fernando VII o a cualquiera de sus descendientes, pero si ninguno aceptaba el país decidiría quien lo gobernaría.

## **PRIMEROS GOBIERNOS Y LOS PRIMEROS CONFLICTOS INTERCIONALES**

### **Iniciación de la Vida Independiente**

Las condiciones económicas, políticas y sociales del país, al consumarse la Independencia eran desastrosas. La única esperanza de renovación estaba en los intelectuales liberales. Se convocó a una Junta de Notables que nombró una Regencia, mientras se reunía un Congreso Constituyente, éste inició labores el 22 de febrero de 1822 formándose luego en él, tres partidos políticos: Iturbidistas, Borbonistas y Republicanos. Los dos primeros terminaron por aliarse, y con un "albazo" encabezado por el sargento Pio Marcha se proclamó a Iturbide como Emperador de México. El Congreso, que no lo reconoció fue disuelto. Se forma la Corte y la Orden de Guadalupe entre fiestas que contrastaban con la miseria y desorganización del pueblo. Don Antonio López de Santa Anna se levantó en armas con el Plan de la Casa Mata, secundado luego por Guadalupe Victoria, Iturbide tuvo que abdicar, desterrándose a Italia. Se nombró un triunvirato para gobernar mientras se restablecía el Congreso Constituyente. Éste, al instalarse, se dividió en dos partidos: el Centralista y el Federalista, triunfando el segundo y aprobándose una Constitución Republicana (1824).

Se considera Padre del Federalismo al coahuilense Miguel Ramos Arizpe, a quien se debe la Constitución. Se convocó a elecciones, resultando triunfante el general Guadalupe Victoria, que fue el primer Presidente de México. En ese tiempo la masonería influyó mucho en la política mexicana (logias escocesas y yorkina). El rito yorkino estaba influenciado a su vez por Estados Unidos, cuyo embajador Poinsett intervino constantemente. El presidente Victoria concretó empréstitos con Inglaterra y Lucas Alamán trató de industrializar al país, sobre todo en minería. En 1827 se decreta la expulsión de los españoles de México. Convocadas nuevas elecciones triunfó Gómez Pedraza, pero con el motín de La Acordada, Vicente Guerrero lo destituyó de su cargo, siendo éste entonces el segundo Presidente de México.

En 1829 España pretendió reconquistar México, enviando tropas encabezadas por el brigadier Barradas, que desembarcaron cerca de Tampico; fueron derrotadas por Santa Anna y Anastasio Bustamante, enviados de Guerrero, pero hubo nuevos levantamientos internos, aprovechados por Bustamante,

vicepresidente, para tomar el poder, cuando Guerrero estaba fuera de la capital, Bustamante se confabuló con el italiano Picaluga para traicionar a Guerrero, aprehenderlo y fusilarlo. El gobierno de Bustamante fue retrógrado. Contra éste se levantó en armas Santa Anna con el Plan Zavaleta, derrotándolo y restituyendo en el poder a Gómez Pedraza, quien convocó a elecciones, triunfando el propio Santa Anna, que tuvo por vicepresidente a Don Valentín Gómez Farías (liberal). Ocupando éste último interinamente la presidencia se decretó la 1° Reforma Liberal (1832-1833); con el ideario popular del doctor José María Luis Mora. Santa Anna, enemigo de la Reforma, encabezó a los descontentos, derogó los decretos reformistas y la Constitución, disolvió el Congreso y estableció la República Centralista, basada en las Siete Leyes. El liberalismo se refugió en Zacatecas.

### **Primeros Conflictos Internacionales.**

#### **Causas.**

Las constantes luchas civiles internas, la miseria y desorganización del país, así como también la vanidad de varios políticos mexicanos, las intemperancias de Santa Anna y las ambiciones expansionistas e imperialistas de Estados Unidos y Francia.

#### **La Guerra con Texas**

México no reconoció la independencia de Texas ni su incorporación a los Estados Unidos ocasionando con esto el rompimiento de las relaciones diplomáticas. El gobierno estadounidense hizo entonces gestiones para que se le vendiese Alta California y Nuevo México, al fracasar estas le declara la guerra a México el 13 de mayo de 1846, pretextando un choque de patrullas. Se bloquearon las costas mexicanas y los ejércitos norteamericanos invadieron el norte. En Alta California se creó una artificial República del Oso. Los mexicanos resistieron sobre todo en Los Ángeles pero finalmente fueron ocupadas todas las provincias septentrionales. La guerra de Texas culminó con los Tratados de Puerto Velasco, por lo que México perdió este territorio.

#### **La Guerra de 1847.**

La guerra con Estados Unidos prosiguió el 9 de marzo de 1847, los norteamericanos ocuparon Tampico y Veracruz. Derrotaron a Santa Anna en cerro gordo y ocuparon Puebla. Obtuvieron victorias en Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec. En este último sitio se escribieron páginas de heroísmo (Niños Héroe). La capital fue ocupada y el gobierno mexicano se trasladó a Querétaro. Santa Anna renunció a la presidencia y salió hacia Colombia.

El 2 de febrero de 1848, se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que privó a México de Texas, Nuevo México y Alta California, recibiendo a cambio 15 millones de pesos como indemnización. México perdió 2,205,639 km cuadrados, o sea, más de la mitad de su territorio.

### **REVOLUCIÓN DE AYUTLA Y LA GUERRA DE REFORMA.**

La situación del país después de la guerra con Estados Unidos era desastrosa, tanto en lo económico, como en lo político y social. Se sucedieron varios presidentes (José Joaquín Herrera, Mariano Arista, M. Lombardini) quienes trataron de organizar la Hacienda Pública, sobre todo los dos primeros. Surgió el Plan del Hospicio, que ofreció la Presidencia a Antonio López de Santa Anna, éste regresó de Colombia para convertirse en dictador de México, apoyado por el clero, el ejército y la aristocracia, cometió muchos desmanes, aplicó leyes absurdas y abusó del poder, persiguió encarnizadamente a los liberales y vendió La Mesilla a Estados Unidos de Norteamérica con el tratado del mismo nombre. Estos hechos, el hambre y miseria de México provocaron la Revolución de Ayutla (plan de Ayutla, 1 de marzo de 1854), la cual propició la Constitución del 57.

En febrero de 1855 Antonio López de Santa Anna intenta sofocar la insurrección, que para el mes de mayo se había extendido a casi toda la República, a su regreso a México en junio, Santa Anna estaba convencido de que el fin de su gobierno estaba próximo, por lo que decidió abandonar la Presidencia. El 8 de agosto publicó un decreto, en el cual nombraba un Triunvirato compuesto por el Presidente de la Suprema Corte Ignacio Pavón y por los generales Mariano Salas y Martín Carrera. El 9 de agosto sale

de la capital rumbo a Veracruz y a mediados de ese mes se embarcó en la Antigua en el vapor Iturbide. La era de Santa Anna terminaba, Comonfort, representante del general en jefe revolucionario Juan Álvarez, lucha contra varios pronunciamientos, al final los rebeldes firman con él una Convención en la cual aceptan que sus planes no se oponían con el de Ayutla, que destituía a Antonio López de Santa Anna del poder.

Juan Álvarez es nombrado Presidente, formando su gabinete con Melchor Ocampo (Ministerio de Relaciones), Benito Juárez. (Ministerio de Justicia), Guillermo Prieto (Hacienda) e Ignacio Comonfort (Guerra). El primer asunto del gabinete fue convocar al nuevo Congreso, Ocampo insistió en privar al clero del voto, Comonfort en un principio se opone y termina por ceder, surgieron divergencias entre Ocampo y Comonfort renunciando éstos a sus carreras, la renuncia de Comonfort fue aplazada, no así la de Ocampo quien queda separado del gabinete.

Después de un mes de gobierno en Cuernavaca. Álvarez se trasladó a la capital, durante este mes transcurrido lleno de tensiones, Juárez trabajó esforzadamente para conjurar la crisis ministerial, hecho por el cual Guillermo Prieto renuncia a su Ministerio el 15 de noviembre. La presión aumentaba y Comonfort se inclinaba cada vez más hacia los moderados, por lo que Juárez quedaba solo en su puesto. Tenía preparado un proyecto de Ley discutido en el Consejo de Ministros y aprobado por el Presidente, ésta fue la primera de las cinco medidas reformistas decididas por el gobierno interino. La ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorio (Publicada el 23 de noviembre de 1855), conocida como Ley Juárez, suprimía los Tribunales especiales con excepción de los eclesiásticos y militares. Comonfort que habría de sustituir a Álvarez en la presidencia expidió varias leyes reformistas:

La primera Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas, propiedad de las corporaciones civiles y religiosas (el 25 de junio de 1856), conocida como Ley Lerdo.

Ley orgánica del registro del estado civil (publicada el 27 de enero de 1857).

Ley de obviaciones parroquiales (11 de abril de 1857), la Ley Iglesias.

Después de publicada, la Ley Juárez se dio el 25 de junio la desamortización de los bienes del clero. Todas estas leyes fueron objeto de censura y protestas del clero y de los escritores conservadores.

### **Constitución de 1857 (Gobierno de Comonfort).**

El Presidente Álvarez de conformidad con lo dispuesto con el Plan de Ayutla, reformado en Acapulco, expidió en octubre de 1855 la convocatoria a un Congreso extraordinario, en el cual se elegirían -155 diputados propietarios e igual número de suplentes, la mayoría pertenecía al Partido moderado; hubo una selecta minoría de liberales puros. y no pocos conservadores.

Álvarez renunció a la presidencia por entrar en conflictos con los liberales moderados. Lo sucedió como Presidente Interino Ignacio Comonfort, tras largos debates de un año, el 5 de febrero de 1857 se proclamó la Constitución. El Gobierno de Comonfort trató de realizar reformas liberales y evitar que el país sufriera un conflicto violento, lo cual no fue posible ya que los jefes militares y jerarquía eclesiástica no estaban dispuestos a admitir medidas que, a la larga, le harían perder sus privilegios.

Grupos dirigidos por Sacerdotes o militares se levantaron en armas en varias regiones del país, al grito de religión y fueros. El gobierno reprimió y castigó el apoyo que el clero había dado a los rebeldes. Entre las sublevaciones más importantes está la de Zacapoaxtla, encabezada por el cura del lugar que llegó a apoderarse de la ciudad de Puebla, otra sublevación importante fue la encabezada por Manuel Lozada en Tepic.

A pesar de los conflictos, el gobierno de Comonfort realizó importantes obras con la construcción del ferrocarril de México – Veracruz, mejoró la administración de ciudad de México y creó varias escuelas, entre otros logros. El más importante fue la proclamación de la Constitución.

La Constitución estableció principios básicos, como en su sección primera que proclamaba "Los Derechos del Hombre". Que incluía entre otras la libertad de enseñanza, de profesión y de expresión. Establecía la libertad religiosa. Abolió las leyes privativas (fueros).

Esta promulgación lleva la contradicción al extremo, por lo que el obispo de México, Lázaro de la Garza, ordenó que se negara la absolución a quienes hubieran jurado la Constitución a menos que se retractaran públicamente. El Papa Pío IX condenó tajantemente las leyes ya aprobadas y se opuso a la tolerancia religiosa, a la supresión del fuero eclesiástico, a la no obligatoriedad de los votos monásticos y a otras de las medidas tomadas o previstas en la Constitución.

En las elecciones realizadas en aplicación de la Constitución, por sufragio universal, triunfaron Ignacio Comonfort y Benito Juárez para presidente de la República y de la Suprema Corte de Justicia respectivamente, ambos tomaron posesión el 1° de diciembre de 1857.

Comonfort presionado por los conservadores, decide no aprobar la Constitución de 1857, en cambio, sí estuvo de acuerdo con el Plan de Tacubaya (17 de diciembre de 1857), proclamado por los conservadores, que era un golpe de estado, en el cual esté de acuerdo por considerar que sólo así era posible evitar la guerra civil, esto determinó la Guerra de Reforma.

El plan de Tacubaya desconoce absolutamente a la Constitución. Este plan era de carácter conservador, es decir, protegía los intereses del clero, la aristocracia y los militares. El Plan de Navidad, fue el plan con que se dividieron los conservadores. Los aristócratas reconocían a Félix Zuloaga como su presidente mientras que el clero eligió a Miramón.

### **La Guerra de Reforma o La Guerra de Tres Años.**

Fue un violento conflicto desencadenado por el golpe de estado a Comonfort, apoyado por los conservadores quienes consideraban que México debía ser una monarquía, y que hacía falta traer un rey de Europa, añoraban el antiguo orden Español. Félix Zuloaga, jefe conservador se sublevó con la Guarnición de Tacubaya, con tropas de la Capital se apodera de ésta, Comonfort continúa con el intento de conciliar sus principios liberales con las fuerzas conservadoras. Varios ministros renunciaron y otros funcionarios, entre ellos Benito Juárez, fueron encarcelados. Los intentos de llegar a un acuerdo entre las fuerzas en pugna fracasaron y el Presidente perdió autoridad, ya que ambos bandos dejaron de tenerle confianza. En enero de 1858 los conservadores lo desconocieron, proclamando como presidente a Félix Zuloaga, organizaron un gobierno que duró hasta 1860, encabezado por diferentes Caudillos conservadores.

Ante el golpe conservador, Comonfort puso en vigor la Constitución de 1857 pero no le fue posible estabilizar su gobierno, por lo cual tiene que abandonar el país, en uno de sus últimos actos liberó a Juárez de la prisión.

La Ley Suprema establecía que a la renuncia del presidente, su cargo fuera asumido por el titular de la Suprema Corte, de acuerdo con esta disposición, Benito Juárez asumió la Presidencia del país y se trasladó a Guanajuato, cuyo gobierno no aceptó la toma del poder por el conservador Zuloaga, a quien consideraba usurpador. Así empezó la Guerra Civil entre liberales y conservadores. Esta lucha conocida como la Guerra de Tres Años o de Reforma terminó en 1860.

En los primeros dos años, los conservadores obtuvieron grandes triunfos, por disponer de un ejército organizado y tener el apoyo económico de la Iglesia, en algunas regiones tenían la simpatía de los ciudadanos, pero al retirarse las tropas seguían apoyando al gobierno legítimo constitucional encabezado por Juárez.

Estos movimientos llevan a los dos gobiernos a solicitar préstamos al extranjero, es decir, empréstitos que más tarde van a dar inicio a la intervención en México. Félix Zuloaga solicita éstos al Gobierno de Francia, Inglaterra y España. Por otra parte, Benito Juárez los solicita a Estados Unidos.

Debido a sus derrotas militares, el Gobierno Liberal se vio obligado a trasladarse a diferentes ciudades para establecerse a principios de 1858 en Veracruz, donde permaneció hasta su victoria.

El triunfo del Gobierno Constitucional (liberales) culmina con derrotar al ejército conservador en Calpulalpán, Municipio de Jilotepec, en el Estado de México en diciembre de 1860. El 1 de enero de 1861 entran las tropas liberales a la capital y días después Juárez proclamó la restauración de la paz y el restablecimiento de la autoridad del Gobierno Constitucional en toda la Nación.

Se convoca a elecciones para integrar el Congreso y elegir Presidente, Juárez victorioso toma posesión el 15 de junio de 1861.



## La Reforma.

En 1859 el gobierno juarista expidió un conjunto de disposiciones que son conocidas como Leyes de Reforma, se empezaron a expedir precedidas por un manifiesto firmado por el Presidente Benito Juárez, Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada, dicho manifiesto acusaba al clero. Estas Leyes fueron sostenidas por la administración liberal, siendo su bandera de lucha.

### Leyes de Reforma.

- 1) Ley que establece el matrimonio como contrato social.
- 2) Ley del registro civil.
- 3) Ley de secularización de Cementerios.
- 4) Ley de secularización de Hospitales.
- 5) Ley de libertad de Cultos.
- 6) Ley que reduce el número de festividades religiosas.
- 7) Educación gratuita y laica.

## INTERVENCIÓN FRANCESA.

### Causas

En 1861 Juárez restaura la República del yugo conservador. Debido a los problemas económicos decreta una suspensión de pago de sus deudas con España, Francia e Inglaterra por dos años.

Ante la medida adoptada por Juárez de no pagarla deuda, estos países deciden reunirse en Londres para acordar su posición ante dicho problema y decidieron intervenir en nuestro país (Tratado de Londres).

Estos envían sus flotas a Veracruz para exigir el pago, Inglaterra y España se retractan al ver que Juárez garantizaba su pago mediante los Tratados de la Soledad para evitar la Intervención armada.

### La Intervención

Los franceses no cumplen lo pactado debido a que Napoleón III deseaba formar un Imperio que se expandiera en América.

Avanzan hacia la Ciudad de México desde Orizaba con un ejército numeroso al que se sumaron las tropas de los conservadores mexicanos. El 5 de mayo de 1862, el general francés Conde de Lorencez atacó Puebla, que defendía el General Ignacio Zaragoza, auxiliado por Porfirio Díaz y Miguel Negrete. La defensa de la ciudad se hizo en los fuertes de Loreto y Guadalupe, tras tres ataques vencen a los invasores, sin embargo el ejército francés auxiliado con refuerzos llegados desde Veracruz, al año siguiente atacó nuevamente Puebla y tras dos meses entran a la ciudad el 19 de mayo. En junio toman la Ciudad de México. El gobierno legítimo de Juárez no pudo resistir el ataque invasor y se retiró al norte del país (Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez), primero estuvo en San Luis Potosí y luego en Monterrey. Los conservadores organizaron una junta de Notables la cual decidió que la mejor forma de gobierno para México sería una Monarquía Católica hereditaria, encabezada por un príncipe extranjero.

Juárez luchó por la soberanía nacional, sin embargo, los conservadores mexicanos consiguen que Napoleón III imponga como gobernante de México al archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo quien llega a México en 1864 con su esposa Carlota Amalia.

La mayoría de los mexicanos defendieron la soberanía de México y respaldaron a Juárez y tras tres años y presionado por Estados Unidos, Napoleón III retiró sus tropas, para los liberales fue más fácil entonces derrotar al invasor. Porfirio Díaz tomó Puebla, Ramón Corona y Mariano Escobedo sitiaron a Maximiliano en Querétaro durante dos meses, hasta que ya no pudo resistir y se rindió en el Cerro de las Campanas al entregar su espada al general Mariano Escobedo. Fue fusilado junto con Miramón y Mejía el 19 de junio de 1867:

## LA REPÚBLICA RESTAURADA.

Al restaurarse la República, estaban sentadas las bases para la reorganización del país, la Reforma y la victoria sobre el Imperio habían roto las estructuras provenientes de la Colonia, también sustituyeron el sentimiento de derrota imperante en 1854, por un nuevo optimismo, que le dio confianza al pueblo



mexicano en su capacidad para decidir su propio destino. Las fuerzas que se enfrentaron durante las décadas anteriores seguían defendiendo sus objetivos y continúan las sublevaciones militares, en los diez años que transcurrieron entre el fin del Imperio y la subida al poder de Porfirio Díaz, el país avanzó en su consolidación, aunque muchos problemas quedaron sin resolver.

Durante la intervención y el Imperio no se pudieron efectuar las elecciones para la renovación del Congreso y elegir al Presidente. El gobierno se restableció en la Capital e inmediatamente planteó modificaciones constitucionales que restarían fuerzas al legislativo y darían al Jefe del Ejecutivo la libertad de acción que se consideraba indispensable. De los dos candidatos que se presentaron, Porfirio Díaz y Benito Juárez, triunfó este último, no logrando que los electores aprobaran las modificaciones a la Constitución que había propuesto su gobierno. La política seguida por Juárez después de la derrota del Imperio fue moderada, manteniendo la soberanía y los principios básicos de la Reforma.

En las elecciones para el siguiente periodo en 1871 se presentan tres candidatos, Juárez, su colaborador Sebastián Lerdo de Tejada y el general Porfirio Díaz. El triunfo fue para el primero, en respuesta el general Díaz se sublevó acusando a Juárez de ser reeleccionista y de violar el espíritu de la Constitución, esta rebelión fracasó.

Juárez falleció el 18 de julio de 1872 y fue sustituido por Sebastian Lerdo de Tejada, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

### **Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. (1872 - 1876)**

Ocupa la Presidencia de la República a la muerte de Juárez. Fue un gobierno civilista, incorporó las leyes de Reforma a la Constitución, reconstruyó la economía nacional, la industria y fomenta la cultura. Anunció una ley de amnistía para perdonar a rebeldes y perseguidos políticos, excepto militares del eximperio. Durante su gobierno se incorporó el sistema educativo positivista, introducido por Gabino Barreda.

Al acercarse las elecciones de 1876, el Presidente Lerdo de Tejada había perdido gran popularidad de la que había gozado al ascender al poder, se presentaron tres candidatos: Lerdo para su reelección, José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y el general Porfirio Díaz. Éste último sin esperar las elecciones se levanta en armas proclamando el Plan de Tuxtepec.

Plan de Tuxtepec: Profirió Díaz desconoce el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada al querer ser reelegido y se proclama jefe del mando armado.

### **PORFIRIATO, PARÉNTESIS DE MANUEL GONZÁLEZ.**

Porfirio Díaz gobernó 33 años en calidad de dictador. Durante su gobierno, el país progreso en materia económica e industrial. Se construyeron obras de infraestructura tales como ferrocarriles, puertos, hidroeléctricas, edificios públicos (Palacio de Telecomunicaciones y Correos, Bellas Artes, Museo de Historia Natural, Ángel de la Independencia, etc.). Se crearon instituciones de beneficencia pública como el Hospital General, Manicomio General, Cárcel de Lecumberri, Escuela de Ciegos Y Sordomudos. También hubo esclavitud en el estado de Yucatán y Oaxaca (Guerra de Castas).

Durante el porfiriato hubo un breve receso en el mandato del General Díaz en el periodo comprendido de 1880 a 1884, Manuel González asume la presidencia de la república mexicana. Su gobierno representó a la aristocracia, reforzó el centralismo político y continuó la tendencia de acabar con los grupos de oposición. Enfrentó crisis hacendarias y crisis ministeriales. Expidió la Primera Ordenanza Militar la cual creó el Hospital Militar y una fábrica de armas.

Las causas que permitieron a Díaz afianzar su régimen, fueron su habilidad política, el deseo de paz, y la más importante, los progresos materiales, dentro de estos cambios se implantan desde un principio las grandes haciendas, la implantación significaba la Introducción de capitales extranjeros al país: el país se ve con beneficios, aunado a esto se da la explotación del campesino y sometimiento de sus familias, los campesinos vivían en una situación de servidumbre. Los trabajadores Industriales se encontraban en la miseria, careciendo de derechos y de posibilidades de superación.

Estas represiones y sometimientos que sufría la población hizo que surgieran movimientos de oposición como: los movimientos campesinos que se dan durante todo el porfiriato, en lucha contra los hacendados.

Las sublevaciones de los Yaqui en Sonora y los Mayos en el actual Quintana Roo, dieron lugar a prolongadas y sangrientas guerras, estos movimientos sólo abarcaban aldeas o regiones reducidas; pero el fortalecimiento del Estado y la construcción de los ferrocarriles facilitaron su represión.

Con la aparición de la industria moderna, se forma una nueva clase trabajadora, que crea organizaciones para luchar por mejores salarios y contra la discriminación que tenían frente a los obreros extranjeros y el dominio arbitrario de los patrones. Entre muchas huelgas que fueron fuertemente reprimidas, sobresalieron la de Cananea (Sonora) y Río Blanco (Veracruz), hacia 1906 y 1907, los ingresos de los trabajadores se redujeron en una cuarta parte durante el periodo.

En la primera década del Siglo XX se acentúan los problemas nacionales dando lugar al estallido de la Revolución de 1910.

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA (1910 - 1917)

### La Caída del Dictador

Durante el porfiriato los pueblos habían perdido casi todas sus tierras, y las condiciones de vida de los trabajadores de las haciendas eran de miseria y opresión.

La sucesión presidencial de 1910, facilitó la asociación de diferentes adversarios de la política porfista.

### Madero al Poder

Fue postulado candidato para enfrentar a Díaz en 1909 con el apoyo de fuerzas antiporfiristas. Su campaña la inició en Veracruz donde antes se produjeron grandes huelgas obreras y sublevaciones campesinas, la cual toma fuerza, ante ello el gobierno se preocupó y en junio de 1910 encarceló al opositor, acusándolo de conato de rebelión y ultraje a las autoridades, con esto Madero pasó en prisión las elecciones, donde días después se le informó que había sido declarada triunfadora la planilla de Porfirio Díaz.

Escapó a Estados Unidos y allí publicó el Plan de San Luis que proclamaba el principio de "Sufragio efectivo, no reelección", y prometió someter a revisión los despojos de tierra sufridas por los campesinos, la declaración continuaba con el desconocimiento de las elecciones que consideraba fraudulentas y llama al pueblo a alzarse en armas el 20 de noviembre de 1910.

La rebelión armada triunfó en mayo de 1911. Pero en Chihuahua se habían formado contingentes revolucionarios encabezados por Francisco Villa y Pascual Orozco, éste último Comandante General de las fuerzas maderistas de la región. Contra la voluntad de Madero estas tropas toman Ciudad Juárez el día 9 de mayo, diez días más tarde los campesinos del Estado de Morelos encabezados por Emiliano Zapata ocuparon Cuautla.

Las derrotas sufridas por el ejército federal y por el temor de que se generalizara la sublevación campesina, hace que los representantes del gobierno junto con Madero firmen los Tratados de Ciudad Juárez el 21 de mayo, lo cual provocó que el Presidente y el Vicepresidente presentaran su renuncia el 25 de mayo y fueron sustituidos por Francisco León de la Barra (Secretario de Relaciones Exteriores) Al salir Díaz al exilio hace una declaración "han soltado un tigre", refiriéndose al pueblo.

León de la Barra convoca a elecciones pero su interés fundamental consistía en "limarle las garras al tigre y volverlo a sujetar".

En las elecciones de octubre de 1911, Madero obtiene un triunfo abrumador, y el 6 de noviembre toma posesión de la Presidencia acompañado por José María Pino Suárez en la Vicepresidencia. Al ejercer la Presidencia Madero mantuvo la política del régimen de De la Barra, donde existía amplia libertad política, de reunión y de prensa, olvidándose de los problemas sociales y de lo establecido en el Plan de San Luis.

Los Zapatistas consientes de que Madero se había olvidado de lo que señalaba su Plan, se proclamaron con el Plan de Ayala, el cual establecía que los campesinos entraran en inmediata posesión de las tierras usurpadas y las defendieran mediante las armas, estipulaba la expropiación, previa indemnización de la tercera parte de las haciendas y de la nacionalización de los bienes de quienes combatieran en

contra. Proclamaba jefe de la Revolución al general Pascual Orozco, en caso de no aceptar éste el cargo, el mando quedaría en manos de Emiliano Zapata, este es el principal documento agrarista de la revolución.

Empezaron a formarse numerosos sindicatos y se produjeron en masa huelgas en todo el país, los obreros obtuvieron mejoras salariales, limitaron la jornada de trabajo y logran defensas contra la arbitrariedad patronal.

En 1912 grupos de obreros fundaron "La Casa del Obrero Mundial", con la finalidad de agrupar a los jóvenes proletarios de la nación, quienes buscaban mejorar sus condiciones de vida a través de la celebración de acuerdos con el gobierno, Madero le da importancia a estos movimientos y deseoso de controlarlos organizó un Departamento de Trabajo, reconociendo por primera vez en México al movimiento obrero como una fuerza social y política, con la que el gobierno debería establecer relaciones.

El gobierno de Madero se enfrentaba por una parte a la burguesía que anhelaba restaurar el régimen porfirista para acabar con las exigencias de obreros y campesinos y por otra a los campesinos quienes continuaban su lucha en Morelos.

En la Cámara de Diputados, el gobierno contaba con escasos simpatizantes, la prensa mayoritariamente conservadora, hostilizaba y se burlaba de Madero.

El gobierno de los Estados Unidos se unió a los opositores del gobierno, le molestaba el impuesto decretado sobre la extracción del petróleo, la de implementar tarifas aduanales para protección de la industria nacional y en general su incapacidad para restaurar el orden.

Las primeras sublevaciones militares fueron encabezadas por Félix Díaz y Bernardo Reyes en la Capital y por Pascual Orozco en el Norte del país, las cuales fracasaron, la última derrotada por las fuerzas del general Victoriano Huerta.

### Victoriano Huerta. El Usurpador.

El 9 de febrero de 1913 al sublevarse varios cuerpos de la capital, en el llamado "Cuartelazo", estos alzados liberan de la cárcel a los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, quienes infructuosamente intentan tomar Palacio Nacional, este movimiento fracasó, y los levantados se atrincheraron en la Ciudadela. Al quedar herido el General Lauro Villar, jefe de las fuerzas de la Capital, el Presidente Madero entregó el mando a Victoriano Huerta a pesar de sus ideas conservadoras opuestas a las de él. Del 9 al 18 de febrero en lo que se llamó la "Decena Trágica", ambos bandos combatieron en la ciudad. En las suspensiones de los combates, se celebraron conversaciones secretas entre los sublevados y el general Huerta, culminando con el acuerdo de destituir al Presidente.

Los huertistas apresaron a Madero y a Pino Suarez y los obligaron a renunciar, prometiéndoles respetar sus vidas y permitirles salir del país.

En la embajada de los Estado Unidos se reunieron el embajador de ese país Henry Lane Wilson, el embajador de Alemania Paul Van Hintze, como testigos, Victoriano Huerta y los dirigentes de la sublevación para firmar el "Pacto de la Embajada", en donde se le concedía la presidencia provisional a Huerta, quien prometía convocar a nuevas elecciones.

Victoriano Huerta rindió protesta ante el Congreso como Presidente interino, Madero y pino Suarez fueron asesinados.

El nuevo gobierno recibió el respaldo de la Suprema Corte, de los gobernadores y de los embajadores acreditados en México, sin embargo, lo rechazaron los campesinos, revolucionarios que conservaban las armas y los funcionarios simpatizantes de Madero

Pascual Orozco lo apoyó, Emiliano Zapata prosiguió su lucha y el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, se sublevó para restaurar la vigencia de la Constitución de 1857.

El 1 de septiembre de 1913, Huerta rindió un informe para legitimar su gobierno y con lágrimas en los ojos explicó los acontecimientos y prometió que se haría justicia, que se encontraría a los culpables. El senador chiapaneco Belisario Domínguez repartió un alegato a los senadores invitándolos a combatir contra Huerta, durante el informe se levantó y le gritó al usurpador "asesino" y le exigió que renunciara al puesto que había usurpado. Belisario Domínguez pagó con su Vida dicha acción. La Cámara de

Diputados exigió el esclarecimiento del asesinato de Belisario Domínguez, Huerta como respuesta la clausuró y encarceló a sus miembros. El Senado se disolvió en solidaridad con los diputados.

Para marzo de 1913 las sublevaciones se daban en cuatro frentes: al sur encabezada por Emiliano Zapata, al Noreste por Pablo González, al Noroeste por Álvaro Obregón y la División del Norte por Francisco Villa. Los tres ejércitos del norte firmaron el "Plan de Guadalupe", en donde desconocía a Huerta. Nombraron a Venustiano Carranza "Primer Jefe del Ejército Constitucionalista" y decretaron que hasta asumiría interinamente el poder al tomar la Ciudad de México. Los zapatistas estuvieron de acuerdo aún cuando no suscribieron el "Plan de Guadalupe".

La rebelión contra Huerta avanzó rápidamente, Huerta reconociendo su incapacidad para controlar la situación, cedió el poder a Francisco Carvajal, Secretario de Relaciones, quien pacta la rendición incondicional y la disolución del ejército federal con los Tratados de Teoloyucán, el 14 de agosto de 1914, Esto dio fin a las fuerzas armadas del porfiriato y al inicio del movimiento constitucionalista.

### Venustiano Carranza.

Venustiano Carranza, tratando de limar las asperezas entre los revolucionarios, convocó a la Convención de Generales y Gobernadores en la Ciudad de México. Villa y Zapata exigieron que la asamblea se trasladara a un punto neutral, que resultó ser Aguascalientes, donde continuaron las sesiones con representantes de los principales líderes. La Convención desconoció a Carranza como jefe del Ejecutivo y nombró Presidente interino a Eulalio Gutiérrez.

Este asumió el poder el 6 de noviembre pero Carranza, a su vez, desconoció a la Convención y se mantuvo como primer jefe constitucionalista y estableció su gobierno en Veracruz, con el apoyo de Obregón y González junto con otros jefes militares. Se inició entonces la lucha armada entre ambos grupos revolucionarios existiendo al mismo tiempo gobiernos convencionalista y carrancista. El 3 de diciembre de 1914, Villa y Zapata ocuparon la Ciudad de México instalando al presidente Gutiérrez, éste retira el mando a Villa y Zapata, por lo que fue obligado por ellos a dejar la Presidencia en manos de Roque González Garza, quien trasladó su gobierno a Cuernavaca, ante el acoso de las tropas de Obregón. En abril de ese año, Obregón inicia la campaña contra Villa, por lo que derrotado éste se ve obligado a retroceder al norte. El 10 de junio, González Garza entregó el poder a Francisco Lagos Cházaro, quien estuvo hasta enero de 1916. Cuando se disolvió el gobierno convencionista con sede entonces en Toluca, Carranza regresó a la Ciudad de México el 11 de octubre de 1915, obteniendo el reconocimiento internacional. El 9 de marzo de 1916, Villa incursionó en el poblado estadounidense de Columbus, lo que dio pretexto para que entraran en territorio mexicano las fuerzas de la llamada expedición punitiva, comandadas por John Joseph Pershing. Del 2 al 11 de mayo se celebraron reuniones en Ciudad Juárez, entre los representantes de México y Estados Unidos, para pactar la salida de las tropas estadounidenses.

El 19 de septiembre de 1916 Carranza convocó a elecciones de diputados para integrar el Congreso Constituyente, cuya finalidad original era reformar la Constitución de 1857. Las elecciones se llevaron a cabo el 22 de octubre y el primero de diciembre se instaló el Congreso en la Ciudad de Querétaro.

## CONSTITUCIÓN DE 1917

En el Congreso Constituyente, se enfrentaron dos tendencias: La de Carranza que mantenía casi sin cambios la Constitución de 1857 pero dándole mayor fuerza al Poder Ejecutivo y la de los radicales o "jacobinos" que luchaban por incorporar una respuesta a las exigencias sociales. En muchos aspectos triunfaron los radicales. Se mantuvo la libertad de educación (**Artículo 3º**), excluyendo de la enseñanza primaria todo elemento religioso. Se ratificaron las Leyes de Reforma (**Artículo 130**), con lo que las

iglesias seguían sin personalidad jurídica. Una innovación respecto a las demás constituciones existentes en el mundo, fueron los **Artículos 27 y 123** que establecían "garantías sociales".

El **Artículo 27** limitaba el derecho de la propiedad, declara que la tierra pertenece a la Nación, restableció también el dominio de la Nación sobre el subsuelo.

En el **Artículo 123**, se establecían garantías básicas para los trabajadores (jornadas de trabajo de ocho horas, derecho a organizar sindicatos y declarar huelgas, indemnización por despidos, etc.).

Carranza proclamó la Constitución el 5 de febrero de 1917 y anunció que las elecciones presidenciales y del Congreso de la Unión se efectuarían el 11 del mes siguiente, más tarde decretó que la nación volviera al orden constitucional, se celebraron las elecciones de gobernadores y se reformarían las Constituciones de los Estados para adecuarlas a la del 5 de febrero.

La Constitución de 1917 fue el resultado del acuerdo de las diversas tendencias del carrancismo, influidas por las luchas zapatistas, villistas y obreras.

En las elecciones para la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión obtuvo la mayoría el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), instalándose el 14 de abril; al día siguiente Carranza le rindió su informe sobre los cuatro años que había ejercido el poder ejecutivo.

Carranza triunfa en las elecciones del 11 de marzo de 1917 y toma posesión de la Presidencia el primero de mayo, pero como desconfiaba del PLC, no llama a ninguno de sus miembros para que formaran parte del gabinete. La XXVII Legislatura fue dominada por el PLC que resuelta y agresivamente se enfrentó a la minoría carrancista.

### **Obregón y Calles.**

El gobierno de Carranza sólo se diferenciaba del gobierno de Porfirio Díaz por su orientación nacionalista, sin embargo y a pesar de lo establecido en la Constitución la situación de los obreros y campesinos no había mejorado. Tras reprimir varias huelgas, disolvía la Casa del Obrero Mundial. Muchas haciendas fueron devueltas a sus antiguos dueños o quedaron en poder de jefes carrancistas. La mayoría de los campesinos tras el mínimo reparto de tierras continuaban trabajando como peones en las Haciendas.

Lo anterior hizo que la popularidad de Carranza entre las fuerzas armadas y en las organizaciones populares decayera, no así la de Obregón. Este inicio su campana para la sucesión presidencial en 1919 y tras una sublevación en la que Carranza muere asesinado y tras el breve interinato de Adolfo de la Huerta, asciende al poder el 1° de diciembre de 1920.

Obregón aglutinó el apoyo de los líderes revolucionarios. Éstos eran civiles hechos militares en la lucha, no estaban acostumbrados a acatar la disciplina de mando, por lo que el Presidente usó su poder para reconocer o negar los grados que ostentaban y aprovechó las frecuentes rebeliones para deshacerse de muchos de ellos. Daba ventajas materiales a los jefes militares, decía: "no hay general que resista un cañonazo de 50,000 pesos", En 1923, disolvió las fuerzas armadas locales.

Distaba mucho de la política de Carranza de promesas y represión. En los cuatro años de su gobierno repartió un millón de hectáreas, sobre todo en el Estado de Morelos, con lo que alivió la tensión entre los grupos campesinos y despertó esperanzas, formándose cuerpos armados campesinos: leales al gobierno. Sin embargo, en la mayor parte del país continuaba la concentración de tierras y el dominio de las haciendas.

En el sector obrero, uno de sus apoyos más importantes fue la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918, la importancia de la CROM, radicaba en Su capacidad de movilización nacional.

Creó la Secretaria de Educación Pública, para quitar esa función a los gobiernos locales, que continuaban con las tendencias del porfiriato. Su orientación laica provocó la oposición de la Iglesia.

Los Estados Unidos no reconocieron al Gobierno de Adolfo de la Huerta ni al de Obregón, querían ejercer presión para cancelar los derechos de México sobre la tierra y el subsuelo establecidos en la Constitución. En 1921 amenazaron con una Intervención armada para impedir la aplicación del Artículo 27.



Tras largas negociaciones, ambos gobiernos firmaron los "Acuerdos de Bucareli", en donde se señalaba que todas las disposiciones constitucionales no podían aplicarse a las concesiones otorgadas con anterioridad a la vigencia de la Constitución. Los Acuerdos reconocían así la Constitución, sin que se pudiera aplicar en forma retroactiva sus aplicaciones. También establecían las indemnizaciones por los daños sufridos a los extranjeros durante la lucha revolucionaria. Obregón logró así el reconocimiento estadounidense, pero en el Congreso Mexicano se manifestó una fuerte oposición.

Plutarco Elías Calles sucedió a Obregón en la Presidencia de la República, fue el último candidato revolucionario. Bajo su gobierno se consolidó e institucionalizó la Revolución bajo un partido político, El Partido Nacional de la Revolución (PNR). Antecedente del actual PRI,

Se crearon instituciones que, durante un largo periodo, serían de vital importancia para el desarrollo económico de México, creó la Comisión Nacional Bancaria, el Banco de Crédito Agrícola y las Comisiones Nacionales de Irrigación y de Caminos.

Se emitió la Ley de Pensiones Civiles y en 1928 un nuevo Código Civil.

Estableció relaciones con la U.R.S.S. y Hungría, restableció tratos diplomáticos con Inglaterra y Turquía, apoyó abiertamente la rebelión de César Augusto Sandino en Nicaragua.

Hizo valer las leyes de Reforma, lo que provocó conflictos con la Iglesia, las reacciones no se hicieron esperar y la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos y otras agrupaciones religiosas apoyaron a la Iglesia, y el 7 de marzo de 1926 pidieron la suspensión de las disposiciones restrictivas de la libertad religiosa. Como respuesta y con autorización del Vaticano, el Episcopado mexicano dispuso que a partir del 31 de julio se suspendiera el culto en todos los templos de la república desencadenando, el 15 de agosto de 1926 la **Guerra de los Cristeros o la "Cristiada"**, Dicha guerra fue fundamentalmente un movimiento campesino. La Cristiada duró de 1926 a 1929. Con la intervención, del clero católico norteamericano y del embajador de Estados Unidos en México y de los Arzobispos Leopoldo Ruiz y Flores, a partir del 21 de junio de 1929 el gobierno, sin modificar ley alguna dictó amnistía general, con lo que fue reanudado el culto.

En 1927 se modificó la Constitución para extender a seis años el mandato Presidencial y permitir una reelección en ese cargo, El candidato para el siguiente periodo presidencial fue el general Obregón, quien triunfó en los comicios. Poco después de su triunfo electoral fue asesinado por el cristero León Toral, causando la grave crisis en el gobierno, se sospechó que el autor intelectual fue Luis N. Morones (Secretario de Industria, Comercio y Trabajo), adversario del presidente electo o el propio Calles. Quien quedaba como el hombre más poderoso de la República.

### **El Maximato**

Calles en su último informe de gobierno, llamó a reunir en una sola fuerza las múltiples agrupaciones revolucionarias. En marzo de 1929 se constituyó el Partido Nacional Revolucionario (PNR). A través del PNR, las candidaturas a los puestos de elección popular se acordaban mediante negociaciones internas, se concentró el poder en manos del jefe del partido, quedando sujetos al gobierno federal el Congreso Nacional y los poderes de los estados. En los seis años que debían corresponder al nuevo periodo de Obregón ocuparon la Presidencia Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Este periodo es conocido como "**el Maximato**", debido a que el poder efectivo estaba en manos del general Calles, llamado "**Jefe Máximo de la Revolución**".

El Congreso, designa como Presidente interino a Emilio Portes Gil, quien principalmente debía organizar nuevas elecciones. Durante su gobierno establecieron acuerdos que dieron fin a la **Guerra Cristera**, se concedió autonomía universitaria y retiró el apoyo a la CROM lo que aceleró la decadencia.

En marzo de 1929 Pascual Ortiz Rubio fue nombrado candidato a la Presidencia por el PNR, gracias al poder de Calles y en contra de los Obregonistas. Paralelamente estalló una sublevación que no prospera encabezada por el general José Gonzalo Escobar.

Ortiz Rubio se enfrentó a José Vasconcelos, de gran prestigio entre los círculos intelectuales y al general agrarista Pedro Rodríguez Triana, postulado por Partido Comunista, sujeto a violenta represión por el gobierno.

José Vasconcelos Secretario de Educación con Obregón, al ver frustrado intento de ocupar la gubernatura de Oaxaca, rompió relaciones con el grupo gobernante y en 1929 se presentó como



candidato opositor con un programa particularmente claro ni progresista, pero que centraba gran parte de su campaña en la denuncia del vacío moral en que vivía el grupo callista. Tras las elecciones, Vasconcelos sostuvo que él y no el candidato oficial, había obtenido el triunfo. En realidad no se sabe cuál fue el verdadero resultado de la contienda, pero el vasconcelismo careció de fuerza militar para hacer respetar su supuesto triunfo, su líder al no encontrar salida, tuvo que irse al exilio e insistir en considerarse Presidente Electo.

Durante su gobierno, Ortiz Rubio respaldó la propiedad privada y acentuó represión contra los movimientos independientes. Siguiendo las instrucciones Calles, Al tratar de adquirir fuerza propia, entró en pugnas con éste y tuvo que presentar su renuncia.

El Congreso entonces nombró como Presidente sustituto a Abelardo Rodríguez, de plena confianza de Calles durante su gestión se incrementaron los apoyos a la empresa privada del campo y la ciudad, y por iniciativa de Calles y el magisterio, se modifica el Artículo 3° Constitucional para reforzar el carácter laico de la educación.

Lo notorio de la corrupción, aunado a la falta de voluntad política de los dirigentes para cumplir con las promesas de la Constitución de 1917, produjo escepticismo y desilusión acerca de la Revolución, originándose el movimiento como el cristero y el vasconcelismo.

## EL CARDENISMO

El general Lázaro Cárdenas del Río fue escogido por Calles y el PNR obediente lo postula como candidato a la Presidencia para las elecciones de 1934. Gozaba de gran prestigio entre los sectores políticos y militares, recibió el apoyo de los sindicatos de las grandes industrias, así como el de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Muchos pensaban que daría un mayor prestigio y popularidad al **Maximato**.

Su campaña electoral fue la más intensa de todas las que se habían realizado hasta entonces, contactó con numerosos sectores sociales. Prometía aplicar un "Plan Sexenal" para atender todas las demandas populares. Promesas que la mayoría pensaba, olvidaría después, sin embargo, después de tomar posesión de la Presidencia el 1 de diciembre de 1934, demostró su decisión de cumplir sus compromisos.

Durante sus primeros meses de gobierno se multiplicaron las huelgas y conflictos laborales, principalmente por la mala situación económica. Se vio afectada entre otras empresas "El Águila" empresa inglesa, habiendo numerosos paros obreros en apoyo a su lucha, esto produjo malestar entre el sector patronal.

Calles condenó públicamente las huelgas y la tolerancia de estas por parte del ejecutivo. Los callistas, mayoría en el Congreso en la dirección del PNR y entre las Secretarías de estado, apoyaron al "Jefe Máximo".

En respuesta todos los sectores obreros dieron su apoyo al mandatario, se organizó el Comité de Defensa Proletaria. El Partido comunista con influencia en las organizaciones campesinas y obreras, se sumó al apoyo.

Además de los obreros, Cárdenas tenía el apoyo Magisterial y de algunos diputados y senadores. Los gobernadores y Jefes militares a pesar de ser callistas, también le fueron leales. Con este apoyo Cárdenas exigió la renuncia a los miembros del gabinete.

En 1936 Calles y Luis N. Morones fueron expulsados del País, dando fin al **Maximato**.

Durante el sexenio cardenista cambió radicalmente la situación del campesinado. Los grandes centros de La Laguna (Coahuila), la zona henequenera de Yucatán, Lombardía y Nueva Italia (Michoacán), el Valle del Yaqui (Sonora) y Los Mochis (Sinaloa), además de múltiples haciendas en otras regiones pasaron a manos de los campesinos. Hacia el final de su periodo, casi la mitad de las tierras productivas eran propiedad ejidal.

La reforma agraria fue frenada por algunos gobernadores como Miguel Alemán en Veracruz y Ávila Camacho en Puebla. En agosto de 1938, se constituyó la Confederación Nacional Campesina.

En 1936 se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), constituida sobre la base del Comité de Defensa Proletaria. En su programa estaba la lucha por el socialismo. Muchas de las huelgas posteriores fueron exitosas gracias a la tolerancia y hasta el apoyo del gobierno. De 1936 a 1940, la

CTM estuvo dirigida por Vicente Lombardo Toledano, intelectual de larga tradición como líder obrero, lo sucedió Fidel Velázquez, quien la dirigió hasta su muerte en 1997. La CTM brindó un importante apoyo al gobierno en sus acciones, sobre todo en la nacionalización del petróleo.

En 1935 los trabajadores petroleros se unificaron en un sindicato nacional y exigieron la firma de un contrato colectivo. Después de múltiples negociaciones estalló la huelga general petrolera en mayo de 1937. Una comisión de peritos nombrada por Cárdenas opina que las empresas podían satisfacer en parte las peticiones obreras, esto fue ratificado por la Junta de Conciliación y Arbitraje. Las empresas no sólo se negaron a acatar los acuerdos económicos, sino sobre todo exigieron reforzar su autoridad sobre los trabajadores.

El 18 de marzo de 1938, el Presidente Cárdenas decretó la nacionalización de los bienes de las compañías petroleras, dado que estas atentaban contra la soberanía de la Nación. Todo el país se unió en defensa de la decisión presidencial.

Durante su mandato se impulsó la creación de escuelas destinadas a la educación de los indígenas, primarias rurales y urbanas e instituciones de enseñanza media y superior, destacando el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Indigenista.

El entusiasmo producido por la expropiación petrolera facilitó que en el mismo mes de marzo de 1938, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) se transformara en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En 1939 se fundó el Partido de Acción Nacional, de orientación anticardenista, con influencia en las clases media y alta de la población.

Previamente a la campaña electoral de 1940 se manifestaron las tensiones entre las diferentes orientaciones. Por un lado se enfrentaban el general Francisco Javier Mújica, quien pretendía llevar más adelante la Revolución y Manuel Ávila Camacho representante del ala moderada del gobierno. Cárdenas apoyó este último y en noviembre de 1939 el PRM reclamaba a Ávila Camacho como su candidato, por el otro lado el candidato apoyado, sin pronunciarse abiertamente por el PAN y la Unión Nacional Sinarquista, fue el general Juan Andrew Almazán

### **CRECIMIENTO Y DESARROLLO (1940 -1982)**

Dado que existía ya una estabilidad política y una infraestructura económica, a partir de 1940 el esfuerzo de los gobiernos se orientó hacia la promoción del crecimiento económico, aprovechando condiciones favorables existentes en el exterior. Dicho crecimiento estuvo enmarcado en un nuevo modelo llamado "Crecimiento hacia dentro" que tuvo sus bases fundamentales en la sustitución de importaciones y el proteccionismo estatal, es decir, el Estado es el que diseña las estrategias que impulsarían el crecimiento económico sin abandonar la economía de mercado.

El cambio de rumbo en México se inició con el régimen de Manuel Ávila Camacho, quien había prometido dar seguridad a la propiedad privada y mantener la alianza con las organizaciones obreras y campesinas. Al declararse como creyente católico redujo las tensiones con un importante sector de la población. Un elemento que propició la unidad nacional fue la alianza mundial antifascista. El gobierno de Ávila Camacho declara la guerra a las llamadas potencias del Eje, al ser hundidos los buques petroleros "Faja de Oro" y el "Potrero del Llano", por submarinos alemanes en aguas del Golfo de México. La suspensión de las garantías individuales durante el tiempo de guerra, se manejó sin lastimar a la ciudadanía en sus personas ni en sus propiedades. Se firmó un acuerdo con los Estados Unidos, por el cual los ciudadanos podían servir en las fuerzas armadas de uno y otro país. Se mandó a un escuadrón aéreo denominado el "201" al Pacífico para intervenir en las acciones finales contra los japoneses. México envió 300,000 trabajadores a Estados Unidos para laborar en diversas actividades sustituyendo a los norteamericanos que estaban en campaña. Fue puesto entonces en vigor la **Ley del Servicio Militar**, para que miles de jóvenes de 18 años estuvieran prestos a marchar en los frentes de batalla. En mayo de 1944, México firmó su adhesión a la **Carta de las Naciones Unidas**.

En su gobierno se fundó el Observatorio de Tonanzintla y el Instituto Nacional de Cardiología. Se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no bien aceptado por la clase patronal, Quedando

establecida conforme a la ley en 1943. El gobierno de Miguel Alemán amplió las garantías a la propiedad privada y favoreció la inversión extranjera, ésta fue casi totalmente de Estados Unidos, complementado más tarde por capitales de Francia, Alemania, Suiza y Japón. Desde el principio de su gobierno, se dio una preferencia a la agricultura comercial de propiedad particular para dar garantías a los agricultores privados se estableció en 1946 el derecho de amparo contra las expropiaciones agrarias. Ante la lucha de sectores obreros, el Presidente Alemán y los posteriores a él, corrompieron a dirigentes de trabajadores y, en varias ocasiones se utilizó la fuerza pública para acabar con directivas sindicales opuestas a su política.

En el gobierno de Ruiz Cortines se le dio plenos derechos ciudadanos a la mujer, como el de votar y ser votada. En abril de 1954 decretó una devaluación, cuya paridad pasó de \$8.65 a \$12.50 por dólar. Esa devaluación aseguró la estabilidad del peso durante 22 años. En ese mismo año estableció el aguinaldo para los trabajadores.

En 1958 tuvieron lugar importantes movimientos de trabajadores en busca de mejoras salariales y democráticas, como también en ese año, fuertes sectores campesinos del noroeste, occidente y centro del país exigieron la continuación del reparto de tierras.

Durante el periodo de López Mateos se da el movimiento ferrocarrilero quienes fueron reprimidos violentamente, quedando sin empleo más de 9000 trabajadores y encarcelados sus líderes, también el movimiento campesino dirigido por Rubén Jaramillo, quien formó la Central Campesina Independiente (CCI), los campesinos solicitaban el reparto de tierras, la respuesta del gobierno fue el asesinato de Jaramillo y toda su familia.

El 29 de abril de 1963 a iniciativa del Presidente López Mateos, fue publicado en varias capitales de América el Tratado de Tlatelolco, para la desnuclearización del Continente. Intervino para evitar que la crisis causada por el establecimiento de cohetes en Cuba por la Unión Soviética fuera a desencadenar una guerra.

En 1959 creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Consiguió la sede de los Décimo Novenas Juegos Olímpicos.

En la educación pública se suprimieron los anteriores postulados socialistas, cambio ratificado en 1946 con una modificación en la Constitución. En el mandato de Alemán fue construida la Ciudad Universitaria, se implementó el Premio Nacional de Ciencias y Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes. López Mateos por su parte formó la Comisión Nacional de Texto Gratuito.

Entre 1940 Y 1982 se incrementó considerablemente el sistema de educación pública, en respuesta a la demanda popular y para satisfacer las necesidades de la economía. En algunos periodos de manera acelerada y en otros de manera lenta, aumentó el número de escuelas primarias, secundarias, bachillerato y el de estudiantes en el Instituto Politécnico Nacional y el de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En las cuatro décadas posteriores a 1940 se produjo un vigoroso crecimiento económico, designado como el "Milagro Mexicano". El estado intervenía activamente en las actividades productivas, comerciales y financieras, creando o desarrollando numerosas empresas, sobre todo con Díaz Ordaz y Luis Echeverría. Las dos décadas posteriores fueron conocidas como de "desarrollo estabilizador", caracterizada por un lento incremento de los precios, con un clima político estable, roto por el movimiento de 1968.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, se manifiesta la clase media en México. Los estudiantes, no los obreros, no los campesinos, son los que vienen generando la clase media en México. Con la ampliación de la educación superior encuentra que ya no tiene lugar. Los egresados del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma, tienen que ser funcionales, unos pocos tienen cabida en el gobierno, ya no hay garantías de empleo por ser universitario o politécnico. Las empresas privadas los obligan a trabajar en condiciones desfavorables. Son todos los futuros egresados de las escuelas públicas de enseñanza media superior y superior los que reclaman un espacio en México. El gobierno de Díaz Ordaz no sabe como asimilarlo y lo reprime violentamente (**2 de octubre de 1968**), terminando la aparente armonía que había hasta el momento. Luis Echeverría al tratar de eliminar los conflictos

originados en 1968, tomó medidas a favor de los campesinos y de sectores de escasos recursos, sin embargo, la situación entre los trabajadores cambió muy poco.

Los grandes capitalistas nacionales, sobre todo los que formaban el llamado Grupo Monterrey, repudió las políticas de Echeverría por considerarlas de orientación socialista y trató de desprestigiarlo, contribuyendo a ello el que el gobierno incrementó considerablemente su deuda pública y en 1976 se vio obligado a devaluar el peso.

En 1975 López Portillo, redujo el gasto gubernamental para disminuir el endeudamiento público e impidió el alza de salarios al ritmo de la inflación, mientras que las empresas gozaron de amplia protección.

El petróleo parecía ofrecer la solución a los problemas de la economía nacional; su cotización internacional era muy elevada. La administración se endeudó aún más, pero los precios del energético se derrumbaron a partir de 1981, haciendo imposible pagar las obligaciones contraídas. Los inversionistas sacaron sus capitales del país y empezó un nuevo periodo de devaluación. El 1° de septiembre de 1982, López Portillo decretó la nacionalización de la banca, para evitar que continuara la fuga de capitales.

### CRONOLOGÍA DE LOS GOBIERNOS EN MÉXICO

Nombre	Gobiernos Mexica
Tenoch	1325-1376
Acamapichtli	1377-1389
Chimalpopoca	1390-1410
Itzcoátl	1416-1428
Moctezuma I	1428-1440
Axayacatl	1440-1469
Moctezuma II (Xocoyotzín)	1469-1481
Cuitláhuac	1481-1486
Cuauhtémoc	1486-1502
Tenoch	1502-1520
Acamapichtli	1520
Chimalpopoca	1520-1521

### Gobiernos de México Independiente

Nombre	Periodo
Regencia	1821 - 1822
Agustín de Iturbide (Agustín I)	1822 - 1823
Supremo Poder Ejecutivo	1823 - 1824
Guadalupe Victoria	1824 - 1829
José María de Bocanegra	1829
Junta Provisional	1829
Anastasio Bustamante	1830 - 1832
Melchor Múzquiz	1832
Manuel Gómez Pedraza	1832 - 1833

Antonio López de Santa Anna	1833 - 1835
Valentín Gómez Farías	1833 - 1834
Miguel Barragán	1835 - 1836
José Justo Corro	1836 - 1837
Anastasio Bustamante	1837 - 1839
Antonio López de Santa Anna	1839
Nicolás Bravo	1839
Anastasio Bustamante	1839 - 1841
Francisco Javier Echeverría	1841
Antonio López de Santa Anna	1841 - 1842
Nicolás Bravo	1842 - 1843
Antonio López de Santa Anna	1843
Valentín Canalizo	1843 - 1844
Antonio López de Santa Anna	1844
José Joaquín de Herrera	1844
Valentín Canalizo	1844
José Joaquín de Herrera	1844 - 1845
Mariano Paredes y Arrillaga	1846
Nicolás Bravo	1846
José Mariano Salas	1846
Valentín Gómez Farías	1846 - 1847
Antonio López de Santa Anna	1847
Pedro María de Anaya	1847
Antonio López de Santa Anna	1847
Manuel de la Peña y Peña	1847
Pedro María de Anaya	1847 - 1848
Manuel de la Peña y Peña	1848
José Joaquín de Herrera	1848 - 1851
Mariano Arista	1851 - 1853
Juan Bautista Ceballos	1853
Manuel María Lombardini	1853
Antonio López de Santa Anna	1853 - 1855
Martín Carrera	1855
Juan Álvarez	1855
Ignacio Comonfort	1855 - 1858
Benito Juárez	1858 - 1867
Félix Zuloaga	1850
Manuel Robles Pezuela	1858 - 1859
Félix Zuloaga	1859
Miguel Miramón	1859 - 1860
Junta Superior de Gobierno	1860 - 1864

Juan Nepomuceno Almonte	1864
Maximiliano I	1864 - 1867
Benito Juárez	1867 - 1872
Sebastián Lerdo de Tejada	1872 - 1876
José María Iglesias	1876
Porfirio Díaz	1876
Juan Méndez	1876 - 1877
Porfirio Díaz	1877 - 1880
Manuel González	1880 - 1884
Porfirio Díaz	1884 - 1911
Francisco León de la Barra	1911
Francisco I. Madero	1911 - 1913
Pedro Lascurain	1913
Victoriano Huerta	1913 - 1914
Francisco Carvajal	1914
Venustiano Carranza	1914 - 1920
Eulalio Gutiérrez	1914 - 1915
Roque González Garza	1915
Francisco Lagos Cházaro	1915
Adolfo de la Huerta	1920
Álvaro Obregón	1920 - 1924
Plutarco Elías Calles	1924 - 1928
Emilio Portes Gil	1928 - 1930
Pascual Ortiz Rubio	1930 - 1932
Abelardo L. Rodríguez	1932 - 1934
Lázaro Cárdenas del Río	1934 - 1940
Manuel Ávila Camacho	1940 - 1946
Miguel Alemán Valdés	1946 - 1952
Adolfo Ruiz Cortines	1952 - 1958
Adolfo López Mateos	1958 - 1964
Gustavo Díaz Ordaz	1964 - 1970
Luis Echeverría Álvarez	1970 - 1976
José López Portillo y Pacheco	1976 - 1982
Miguel de la Madrid Hurtado	1982 - 1988
Carlos Salinas de Gortari	1988 - 1994
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994 - 2000
Vicente Fox Quezada	2000 - 2006
Felipe Calderón Hinojosa	2006 - 2012



